#### **CARTILLA PARA**

#### **PERIODISTAS**



Guía de Delitos **Electorales** 



### CARTILLA PARA PERIODISTAS

#### GUÍA DE **DELITOS ELECTORALES**



Violencia Política contra las Mujeres. en Razón de Género



Funcionarios (as)

partidistas

Servidores (as) Fedatarios públicos / Cualquier públicos persona. incluso los periodistas ; Sabes quiénes puede<u>n</u> cometer un delito Candidatos(as) electoral?

Precandidatos(as)

a servidores públicos y a cualquier persona que utilicen los Programas Sociales para favorecer a un Partido Político



Prisión Preventiva o Candidato.



Conocer CÓMO PUEDES REPORTEAR

ese día es de gran utilidad para tu trabajo y para la sociedad en general.



Funcionarios(as) electorales

Al investigar y documentar periodisticamente hechos relacionados con la delincuencia electoral, debes tomar en cuenta que el Sistema de Justicia Penal Acusatorio establece el principio de

presunción de inocencia.

## FEDE-GRO











www fge-fepadegro.gob.mx/

Calle Dr. Guillermo Soberón Acevedo No. 18, Col. Salubridad, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero. C.P. 39096



Debido a ello. los periodistas no pueden establecer ni directa ni indirectamente la culpabilidad de cualquier persona, servidor público, funcionario de casilla, ministro de culto, integrante de un partido político, candidata o candidato y fedatarios públicos.

# CARTILLA PARA PERIODISTAS



Se apodere, destruya, altere, posea, comercialice o suministre credenciales de elector, listado nominal, actas y paquetes

ENUNCIA A QUIEN



Solicite votos a cambio de



Alteración al Registro Federal Electoral ("Turismo electoral") ejemplo: Falsos cambios de domicilio para votar en otro municipio, distrito o estado



Vote a sabiendas que no cumple con los requisitos de ley



Solicite evidencia respecto al sentido de su voto a través de fotos o con una declaración



una vez en una misma elección



Se presente a votar con una credencial de elector que no le corresponde



Acarreo de votantes el día de la jornada electoral con la finalidad de influir en el



Obstaculice el traslado y la entrega de paquetes y documentos públicos electorales



Retenga durante la jornada electoral, sin causa justificada por la ley, una o más credenciales para votar

Comete delito

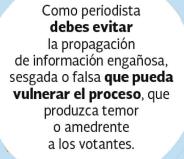


Entorpezca el desarrollo de las votaciones

Cuando se está cometiendo un delito, es importante documentar bien, si se trata de la coacción del voto mediante algún tipo de ămenaza.



transporte de votantes es delito. Existen casos en que los simpatizantes de un partido se ponen de acuerdo y van por su voluntad en grupos.





electoral, la persona que en el desempeño de su actividad periodística (tomar fotos o video), obstaculice o interfiera el desarrollo de las votaciones. el escrutinio y cómputo o el adecuado ejercicio de las tareas de los funcionarios electorales.



Si tomamos en cuenta que el Sistema de Justicia Penal Acusatorio en México tiene como elemento clave la presunción de inocencia, es recomendable evitar juicios de valor que hagan parecer que las notas informativas, crónicas, artículos o reportajes puedan interpretarse como juicios mediáticos,

